



Puebla, Puebla, a 08 de julio de 2024

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, a través de la Unidad Responsable, dan a conocer los resultados del proceso de dictaminación de las personas beneficiarias de la Convocatoria: **A PARTICIPAR EN APOYO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (E088), EJERCICIO FISCAL 2024.**

**Unidad Responsable:** Dirección de Diálogo y Concertación.

**Componente 3:** APOYO EN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

**Vertiente:** CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEFENSA DE LAS PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**Concepto de apoyo:** Apoyo para la planeación y ejecución de un programa de capacitación y promoción de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

No.	No. de Folio
1	DDC-CA-05
2	DDC-CA-02
3	DDC-CA-06
4	DDC-CA-08
5	DDC-CA-21
6	DDC-CA-26
7	DDC-CA-27
8	DDC-CA-44
9	DDC-CA-39
10	DDC-CA-56
11	DDC-CA-60
12	DDC-CA-66
13	DDC-CA-75





# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

14	DDC-CA-64
15	DDC-CA-51
16	DDC-CA-38
17	DDC-CA-12
18	DDC-CA-01
19	DDC-CA-07
20	DDC-CA-67
21	DDC-CA-04
22	DDC-CA-29
23	DDC-CA-45
24	DDC-CA-30
25	DDC-CA-25
26	DDC-CA-35
27	DDC-CA-43
28	DDC-CA-73
29	DDC-CA-09
30	DDC-CA-50
31	DDC-CA-65
32	DDC-CA-72
33	DDC-CA-19
34	DDC-CA-36
35	DDC-CA-61
36	DDC-CA-71
37	DDC-CA-41
38	DDC-CA-37
39	DDC-CA-70
40	DDC-CA-52

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top, a star-like mark, and several other illegible signatures.



*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

# Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

El comité dictaminador en ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades contenidas en las Reglas de Operación del Programa para el desarrollo integral de los pueblos indígenas (E088), a cargo del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, para el ejercicio fiscal 2024, con fecha de 5 de julio del presente año, dictaminó en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador, la lista de resultados de las personas beneficiarias, con base en los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria antes referida.

Las personas beneficiarias serán contactadas por la Unidad Responsable del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas para coordinar con el trámite correspondiente.

COMITÉ DICTAMINADOR:		
 <b>JOSÉ ANTONIO AGUILAR SAN SEBASTIÁN,</b> SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR	 <b>NANCY ARIDAI ACHAPAN CARREÓN TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>	 <b>ROBERTO REGINO REYES, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>
 <b>GLORIA MARTÍNEZ CARRERA, DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE LENGUAS INDÍGENAS DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR.</b>	 <b>VIRIDIANA REGINO CASTILLO, DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>	 <b>IGNACIO ARTURO ALVÁREZ LÓPEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>
 <b>SERAFÍN GERMAN SOLÍS CARRERA, DIRECTOR DE DESARROLLO CON IDENTIDAD INDÍGENA DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>	 <b>RAMÓN ESCOBAR SOTERO, DIRECTOR DE OFICINAS REGIONALES DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y VOCAL DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>	 <b>RAFAEL BRINGAS MARRERO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DICTAMINADOR</b>

El Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas agradece y reconoce el esfuerzo de las personas participantes.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

